ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ESTADOS FINANCIEROS 2013.

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ACUIMPORT S.A.", CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día quince de marzo del periodo 2014, en la compañía ACUIMPORT S.A., ubicada en la Ciudadela Los Samanes Etapa dos, solar 27, manzana 227 diagonal al colegio Claire Bucaram Aivas, de la provincia del Guayas, se reunieron los socios de la compañía: SRTA. LISSETH MADELAINE GODOY ARIAS, propietario de CUATROCIENTAS acciones nominativas (400) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 25 % de su valor y con derecho a 400 votos, representando el 50% del capital; SR DIEGO XAVIER GODOY ARIAS acciones nominativas (400) participaciones de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 25 % de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión la Srta. Lisseth Godoy Arias, y actúa como Secretario de la junta el Sr. Xavier Godoy Arias, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen, EL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:
 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre la situación financiera de la compañía por el ejercicio económico de 2013.

Una vez expresados los puntos del día, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital participativo de la compañía ACUIMPORT S.A., por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, CONOCIMINETO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.- El Secretario, da lectura al Informe del Gerente.

Los socios, conocen el informe del Gerente General de la Compañía y aceptan su contenido; por lo tanto los socios por unanimidad resuelven:

Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2013.

La junta General de Accionistas realiza el segundo punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Los accionistas, conocen los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo; por lo tanto los socios por unanimidad resuelven: Aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de flujo de efectivo y las notas de los estados financieros del ejercicio económico del 2013.

La junta General de Accionistas realiza el tercer punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.

En este punto del día, intervienen el Gerente General de la compañía, manifiesta que en año 2013, no se tiene proyectado realizar ninguna venta

por motivo que por la fecha de inicio de actividades de la compañía, no habrá cosecha de camarón para su venta pero que se proyecta que al siguiente año podrá iniciar con las ventas del producto.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de la Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las once y treinta de la mañana, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de socios presentes, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cuál firman en unidad de acto, todos los socios a la sesión, el Presidente y Secretario, que certifica.

Srta. Lisseth Godoy Arias

Sr. Diego Godoy Arias